

EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.		FUERA DE MURCIA.	
Un mes.	8 reales.	Trimestre.	24 reales.
Tres id.	20	Semestre.	42
Seis id.	36	Año.	74

Murcia 3 de Abril de 1868.

DOS PALABRAS SOBRE LA NOCIÓN DEL PROGRESO.

El hombre es una personalidad dueña de sí misma que por la razón conoce el derecho, obra en virtud de su libertad natural y es activo en proporción á las fuerzas con que fué dotado. Su destino, pues, ha de estar necesariamente en relacion con la excelencia de sus facultades, con la esencia de su naturaleza. Y como fué creado á imagen y semejanza de Dios, y en su espíritu hallanse gérmenes del infinito, cuya existencia concibe y cuya atracción siente con poderoso y creciente influjo, la misión del hombre no es, no puede ser otra que «realizar el bien», ó lo que es lo mismo, desarrollar su naturaleza, desenvolver sus facultades, cultivar las preciosas semillas por el Creador depositadas en nuestro ser. La perfectibilidad es, por lo tanto, una condición necesaria de la existencia del hombre.

La verdad absoluta, el bien absoluto, la belleza absoluta; tal es el ideal de la inteligencia, del sentimiento y la voluntad; el faro de la vida humana, la esperanza que alienta el destino del hombre, el premio divino de sus ideas, esfuerzos, sacrificios y aspiraciones todas. La filosofía declara al hombre perfectible; la religión, salvando las fronteras de esta breve y penosa vida, muéstrale un porvenir cierto de eterna ventura.

La razón y la fé de consuno obligan al hombre á desenvolver sus facultades, á hacer de ellas el mas estenso y permanente ejercicio, á luchar sin descanso y trabajar continuamente, á ensanchar, en fin, la esfera de su pensamiento, los dominios de su poderosa actividad.

Mas como el hombre solo, aislado no puede realizar su destino, porque la so-

ciabilidad es una necesidad de su propia organización, y la forma natural y constante de la unidad del género humano, fuerza es que nazca en la sociedad y que á ella lleve el depósito de sus facultades, el poder de sus derechos, la garantía de sus deberes, las condiciones naturales de su completo y armónico desarrollo.

De aquí la noción, la ley del progreso, que es á la humanidad lo que la perfectibilidad al hombre, ó sea la marcha continua del género humano hácia su elevado destino, hácia el bien, que es quien dirige y preside todas sus evoluciones.

La contradicción que algunos han pretendido descubrir entre la libertad y la ley del progreso, no es más que aparente; nace de confundir las leyes físicas y las morales. Aquellas se cumplen fatalmente; estas, como afectan al espíritu, como se fundan en la esencia del hombre, lejos de estar en lucha con la libre actividad, hácenla más y más necesaria, pues la libertad es la primera condición de la vida, la atmósfera de la conciencia, el alma del pensamiento y la libertad. El progreso pertenece á la clase de las leyes morales, y por eso se impone á la razón humana sin violentar en lo más mínimo la preciosa facultad é inagenable prerrogativa del libre alvedrío.

La continuidad del progreso se deduce de su propio fundamento, de su espíritu y objeto. El progreso es la vida en todas sus manifestaciones, y el mañana de la vida es indefinido, como indefinida es la potencia del espíritu, cuyo sucesivo predominio sobre la materia determina el verdadero carácter del progreso. El sabio Bossuet lo ha dicho con elocuente concisión: «Después de seis mil años de observaciones, el espíritu humano no se ha agotado; aun busca y encuentra aun, para que conozca que encontrará hasta lo infinito, y que solo la pereza puede limitar sus conocimientos y sus inventos.»

El progreso, como la libertad, es uno

solo, con diferentes manifestaciones, las que, sin duda para mayor inteligencia ó claridad, han sido reducidas á dos: progreso moral y material. Sin embargo, en realidad no hay mas que un solo progreso como no hay mas que un bien solo y una sola verdad. Progreso simplemente material no existe, porque la materia por sí sola no es susceptible de progreso; y el hombre, para mejorar las cosas útiles que le rodean, para estender sus dominios sobre la rebelde naturaleza, para aumentar el caudal de sus satisfacciones físicas, necesita antes ejercitar su actividad espiritual. La inteligencia, ese divino destello de la grandeza de Dios, es la potencia creadora de los medios llamados á mejorar la condición humana; es la facultad que descubre y cumple la siempre fecunda y bienhechora ley del perfeccionamiento individual y social.

El progreso, que nació con el hombre y determina el creciente dominio de la actividad sobre la pasividad, del espíritu sobre la materia, brilla como estrella fija en todas las edades y en todos los pueblos. La historia del progreso es la historia de la humanidad.

En la India, Persia y Egipto inspira y sostiene el poder, y las creaciones de Brahma, Ormuz y Orsiris, divinidades bienhechoras, contra los terribles é implacables Sira, Ahriman y Tison, géneos de la inmovilidad y de las misteriosas y tiránicas castas sacerdotales.

En Grecia transforma las divinidades del Oriente en seres morales; emancipa la personalidad humana anteponiéndola á la naturaleza, cuyos fenómenos y espectáculos sirven de base y símbolo á las creencias de los dilatados imperios asiáticos; humaniza y dulcifica el culto; condena la existencia de la despótica clase sacerdotal y sustituye la esclavitud á la casta; dilata la esfera de la filosofía y glorifica la poesía, la belleza, el arte.

En Roma expuso todas las ideas y adelantos de la civilización oriental y helé-